



# Plan Regional de Competitividad (PRC) de Santander 2018-2032

COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD  
SANTANDER COMPETITIVO





# Índice

● Visión PRC Santander 2018-2032	3
● Estructura PRC 2018-2032	4
● Instituciones	5
● Productividad / Internacionalización	9
● Desarrollo territorial en Santander	17
● Capital humano	29
● Ciencia, tecnología e innovación	30
● Infraestructura	35
● Macroproyectos estratégicos	39

# Visión PRC Santander 2018-2032

Al 2032, el departamento de Santander será reconocido internacionalmente por sus altos indicadores de competitividad, y por ser una región con altos niveles de calidad de vida. Habrá logrado mayor inserción en la economía internacional a través de empresas altamente productivas y competitivas; sus instituciones serán eficientes y transparentes; y existirá un desarrollo territorial más equilibrado y equitativo. Todo esto, gracias a la calidad de su capital humano, el desarrollo de estrategias innovadoras y la integración entre sus territorios como resultado del fortalecimiento de la conectividad.

# Estructura PRC 2018-2032





PILAR

# Instituciones

VISIÓN

Mejorar la eficiencia y transparencia de las instituciones relacionadas directamente con la competitividad de Santander, con base en las fortalezas y la articulación institucional. En términos del Índice Departamental de Competitividad (IDC), el departamento será el segundo más eficiente del país, escalando diez puestos y mejorando en tres puntos su calificación.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Desempeño administrativo	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>gestión de regalías</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable gestión de regalías, Santander se ubicó en la posición 9 con un puntaje de 7,60.	Posición de Santander en la variable "gestión de regalías": 2. Puntaje de Santander en la variable "gestión de regalías": 8,7.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, Santander se ubicó en la posición 16 con un puntaje de 5,17.	Posición de Santander en la variable "eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión": 2. Puntaje de Santander en la variable "eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión": 9,10.
Gestión fiscal	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>autonomía fiscal</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable autonomía fiscal, Santander se ubicó en la posición 6 con un puntaje de 5,10.	Posición de Santander en la variable "autonomía fiscal": 2. Puntaje de Santander en la variable "autonomía fiscal": 6,30.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>capacidad de ahorro</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable capacidad de ahorro, Santander se ubicó en la posición 7 con un puntaje de 6,79.	Posición de Santander en la variable "capacidad de ahorro": 2. Puntaje de Santander en la variable "capacidad de ahorro": 8,29.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>capacidad local de recaudo</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable capacidad local de recaudo, Santander se ubicó en la posición 23 con un puntaje de 1,03.	Posición de Santander en la variable "capacidad local de recaudo": 2. Puntaje de Santander en la variable "capacidad local de recaudo": 7,30.
Transparencia	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>índice de gobierno abierto</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable índice de gobierno abierto, Santander se ubicó en la posición 16 con un puntaje de 4,36.	Posición de Santander en la variable "índice de gobierno abierto": 2. Puntaje de Santander en la variable "índice de gobierno abierto": 9,13.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>transparencia en el uso de las regalías</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable transparencia en el uso de las regalías, Santander se ubicó en la posición 15 con un puntaje de 5,01.	Posición de Santander en la variable "transparencia en el uso de las regalías": 2. Puntaje de Santander en la variable "transparencia en el uso de las regalías": 8,05.
Seguridad y justicia	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>tasa de homicidios</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable tasa de homicidios, Santander se ubicó en la posición 2 con un puntaje de 8,86.	Posición de Santander en la variable "tasa de homicidios": 1. Puntaje de Santander en la variable "tasa de homicidios": 10.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>tasa de secuestro</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable tasa de secuestro, Santander se ubicó en la posición 15 con un puntaje de 7,79.	Posición de Santander en la variable "tasa de secuestro": 2. Puntaje de Santander en la variable "tasa de secuestro": 10.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>tasa de extorsión</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable tasa de extorsión, Santander se ubicó en la posición 5 con un puntaje de 9,85.	Posición de Santander en la variable "tasa de extorsión": 2. Puntaje de Santander en la variable "tasa de extorsión": 9,97.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Seguridad y justicia</b>	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>jueces por cada 100.000 habitantes</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable jueces por cada 100.000 habitantes, Santander se ubicó en la posición 2 con un puntaje de 6,81.	Posición de Santander en la variable "jueces por cada 100.000 habitantes": 2. Puntaje de Santander en la variable "jueces por cada 100.000 habitantes": 9,8.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>eficiencia de la justicia</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable eficiencia de la justicia, Santander se ubicó en la posición 23 con un puntaje de 2,75.	Posición de Santander en la variable "eficiencia de la justicia": 2. Puntaje de Santander en la variable "eficiencia de la justicia": 8,93.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>productividad de jueces</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable productividad de jueces, Santander se ubicó en la posición 18 con un puntaje de 3,04.	Posición de Santander en la variable "productividad de jueces": 2. Puntaje de Santander en la variable "productividad de jueces": 9,24.
	Mejorar el desempeño en el IDC de la variable <b>eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia</b> , aumentando su posición y puntaje.	Posición y puntaje en el Índice Departamental de Competitividad.	Para el año 2017, en la variable eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia, Santander se ubicó en la posición 17 con un puntaje de 5,46.	Posición de Santander en la variable "eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia": 2. Puntaje de Santander en la variable "eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia": 8,95.
<b>Fortalecimiento de las instituciones</b>	Potenciar la capacidad de gestión de las instituciones estrechamente ligadas con los pilares establecidos en el PRC.	Número de instituciones.	En Santander existen diferentes instituciones u órganos como: la Comisión Regional de Competitividad, el Comité Universidad Empresa Estado de Santander (CUEES), CODECTI, OTRI Estratégica de Oriente, Invest in Santander, el Comité de Gremios, la Red Regional de Emprendimiento, el Bureau de Convenciones y Visitantes, la Mesa de Innovación Agroindustrial, la Mesa de Bosques, UNIREN, la Red Santander Responsable y Sostenible, etc.	Mínimo 5 instituciones potenciadas y articuladas.
<b>Ordenamiento territorial</b>	Creación de Provincias Administrativas y de Planificación (PAP).	Número de PAP.	A 2017, Santander está organizado con base en provincias que no tienen efectos jurídicos ni administrativos. La Ley 1454 de 2011 permite "la conformación de PAP para potenciar la prestación de servicios públicos, ejecutar obras regionales y proyectos de desarrollo, incluidos los de gestión ambiental", impulsando así la eficiencia y la eficacia de la administración del territorio.	12 Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) conformadas.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Ordenamiento territorial</b>	Creación de Regiones Administrativas y de Planificación (RAP).	Número de RAP.	El desarrollo de proyectos de infraestructura, ordenamiento territorial y ordenamiento ambiental se ven obstaculizados actualmente por las jurisdicciones administrativas de cada departamento, hecho que acontece en el caso de Boyacá, Santander y Norte de Santander. La Ley 1454 de 2011 permite "la configuración de RAP, es decir la unión de 2 o más departamentos para promover el desarrollo regional, la inversión y la competitividad".	Vinculación de Santander en mínimo 2 Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) gestionadas.



PILAR

# Productividad / Internacionalización

VISIÓN

A 2032, Santander habrá superado el aislamiento internacional que lo caracteriza actualmente (2017), logrando incrementar su participación en el conjunto de las exportaciones del país. Además, Santander se habrá constituido en uno de los principales atractivos turísticos de Colombia. Será uno de los tres departamentos líderes en la oferta de proyectos estratégicos atractores de inversión extranjera para la región, especialmente en nuevos sectores económicos (Industrias 4.0).



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Acompañamiento productivo a microempresas</b></p>	<p>Incrementar el número de pequeñas y medianas empresas manufactureras de Santander que participan en programas de mejora de la productividad.</p>	<p>Número de pequeñas y medianas empresas beneficiadas.</p>	<p>Actualmente el Gobierno Nacional implementa acciones como el Programa de Transformación Productiva (PTP) y las Fábricas de Productividad (en convenio con las Cámaras de Comercio), que buscan mejorar las capacidades empresariales desde el interior de las compañías, optimizando aspectos tales como la logística, el mercadeo y la producción y reducción de costos, con base en el hecho de que el 65 % de las mejoras en productividad se logran como resultado de las actividades internas de la organización. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos han estado enfocados en la mediana o gran empresa (privilegiando el extensionismo tecnológico), y a escala nacional. Una excepción puede llegar a ser el programa que impulsa el actual gobierno, Fábricas de Productividad, siempre y cuando se enfoque sobre las medianas empresas, pues la estructura de la industria santandereana, medida a través de su personal ocupado, es menor que a nivel nacional (51 personas por establecimiento en Santander, comparado con 86 trabajadores por establecimiento a nivel nacional según la EAM).</p>	<p>1.000 PYMES santandereanas en programas de mejora de productividad.</p>
<p><b>Expansión de la producción e inversión en capital</b></p>	<p>Incrementar la inversión de capital promedio per cápita en las empresas santandereanas.</p>	<p>Tasa de crecimiento promedio del capital per cápita de las empresas de Santander.</p>	<p>La inversión de capital per cápita en todas las empresas santandereanas tuvo un crecimiento nominal promedio cercano al 0 % entre 2013 y 2016 (5 % sin tener en cuenta el sector petrolero), mientras que a nivel nacional fue de 7 %. Además, en esta variable Santander ocupó el puesto 16 entre 24 departamentos en la Encuesta Anual Manufacturera (EAM). Las mayores tasas fueron registradas por Bolívar y Meta, con 48 % y 24 % respectivamente.</p>	<p>Alcanzar una tasa de crecimiento anual promedio de 7 % en el monto capital per cápita, de tal forma que para 2032 el monto de capital por trabajador sea de 1.651 millones de pesos.</p>



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Expansión de la producción e inversión en capital</b></p>	<p>Incrementar la inversión de capital promedio per cápita en las empresas de Santander, excluyendo sector petrolero.</p>	<p>Tasa de crecimiento promedio de la inversión de capital per cápita excluyendo las empresas del sector petrolero.</p>	<p>La inversión de capital por trabajador en el sector industrial santandereano fue de 559 millones de pesos en 2016, cifra que sitúa al departamento en cuarto lugar a nivel nacional en lo que respecta a esta variable (los dos primeros lugares, Bolívar y Córdoba, registraron un capital per cápita de 1.676 y 1.332 millones de pesos respectivamente). Sin embargo, cuando no se tiene en cuenta la industria del petróleo, el capital per cápita departamental baja a 127 millones (22 % del capital por trabajador total en Santander), cifra por debajo del promedio nacional que ubica al departamento en la posición 18 entre 24.</p>	<p>Alcanzar una tasa de crecimiento anual promedio de 12.4 % en el monto de capital por trabajador para las empresas no petroleras, de manera que en 2032 el monto sea de 825 millones de pesos (50 % del monto per cápita global departamental).</p>
	<p>Diseñar políticas que incentiven una mayor inversión en capital fijo.</p>	<p>Porcentaje de ventas en el exterior de las empresas manufactureras de Santander.</p>	<p>En los últimos años el monto de capital no se ha expandido a causa del bajo dinamismo del sector manufacturero santandereano. Entre 2011 y 2016, la tasa promedio de variación en el producto industrial fue cercana al -1 %, menor que el promedio nacional (2 %). Adicionalmente, el mercado para la producción de las industrias departamentales sigue siendo regional y nacional, pues tan sólo el 9 % de las ventas totales en el 2016 se hicieron al exterior. Este porcentaje, menor que el promedio nacional (14 %), ubica a Santander en la posición 14 entre 23 departamentos y el Distrito Capital (datos de la EAM). Actualmente los departamentos de Córdoba, Quindío y Bolívar exportan un promedio superior al 25 % de la producción respectiva de cada uno.</p>	<p>Elevar en 15 puntos porcentuales la tasa exportadora de las empresas manufactureras de Santander, de tal forma que en 2032 el porcentaje del producto vendido en el exterior sea cercano al 25 % de la producción.</p>
<p><b>Contratación de mano de obra calificada y capacitación</b></p>	<p>Incrementar la mano de obra calificada de la fuerza laboral total del sector manufacturero.</p>	<p>Porcentaje de profesionales, técnicos y tecnólogos dentro de la fuerza laboral manufacturera total.</p>	<p>En el sector industrial santandereano, el porcentaje de profesionales, técnicos y tecnólogos que trabajan en el área de producción fue de 9,2 % en 2016, mientras que el de administrativos fue de 23,3 % (datos de la EAM); a nivel nacional estos indicadores fueron 12,7% y 28,4 % respectivamente. El departamento ocupó el puesto 19 entre 24 en cuanto a la contratación de mano de obra calificada.</p>	<p>A 2032, el 50 % de la fuerza laboral total del sector manufacturero será mano de obra calificada (profesionales, técnicos, tecnólogos y administrativos).</p>



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Contratación de mano de obra calificada y capacitación</b>	Incrementar la fuerza de obra calificada de la fuerza laboral total del sector agropecuario.	Porcentaje de productores agropecuarios residentes con educación media o superior.	En el sector agropecuario santandereano, el porcentaje de productores residentes con educación media o superior fue del 10,9 % en 2014 (Censo Nacional Agropecuario, CNA). Tal cifra se encuentra por debajo del promedio nacional (12,01 %), y es casi la mitad del porcentaje máximo (19,85 % para Quindío).	A 2032, el 25 % del total de la fuerza laboral del sector agropecuario será mano de obra calificada (productores residentes con educación media o superior).
<b>Iniciativa privada en mejoras a la productividad industrial</b>	Aumentar el número de empresas que poseen o invierten en programas de capacitación y formación en temas productivos como los mencionados por Bancóldex o por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Porcentaje de empresas que implementan planes de incremento de la productividad.	Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el 65 % de las mejoras de la productividad se dan gracias a políticas internas de las empresas, por lo cual aspectos como la logística, la innovación y el mercadeo cumplen un papel importante. Con relación a esto, Bancóldex ha dado una serie de consejos que las organizaciones pueden aplicar para ser más productivas, entre ellos: la planeación estratégica, la administración correcta del tiempo, el uso correcto de la comunicación, el manejo inteligente del capital de trabajo y la capacitación del personal. Sin embargo, pese a que estas estrategias permiten un mejor uso de los recursos disponibles, las empresas santandereanas no invierten lo suficiente en su implementación.	Mínimo un 60 % de las empresas de consistencia exportadora, y un 50 % de las empresas potencialmente exportadoras, implementarán programas y procesos para incrementar su productividad.
<b>Valor agregado</b>	Incremento de valor agregado en la producción manufacturera.	Porcentaje de la producción manufacturera representado por el valor agregado.	El valor agregado del sector industrial santandereano en 2016, como porcentaje de la producción total, fue del 26 %. Esta cifra es 10 puntos porcentuales menor que el promedio nacional (36 %), y hace que el departamento se ubique en la posición 18 entre 23 divisiones político-administrativas de la EAM.	Aumentar en 14 puntos porcentuales el valor agregado, como porcentaje de la producción manufacturera total de Santander.
<b>Inversión en factores productivos agropecuarios</b>	Aumentar las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) con uso de créditos para actividades productivas.	Porcentaje de las UPA con uso de crédito para actividades productivas.	La tasa de las UPA santandereanas con crédito aprobado fue de 12 % en 2014 (datos del CNA). Este porcentaje es mayor al promedio nacional (9 %), pero ubica al departamento en la posición 10 entre las 34 divisiones político-administrativas de Colombia.	Alcanzar una tasa de uso de crédito agropecuario de 20 % en las UPA santandereanas.



LÍNEA ESTRATÉGICA  
**Productividad**

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Inversión en factores productivos agropecuarios</b>	Aumentar las unidades de producción pecuaria con tenencia de maquinaria.	Porcentaje de unidades de producción pecuaria con tenencia de maquinaria.	En 2014 (año del CNA), el 32 % de las unidades de producción pecuaria en Santander contaban con maquinaria para sus actividades. Aunque este porcentaje fue mayor que la tasa nacional (27 %), el departamento ocupó la posición 17 entre los 33 entes administrativos.	Aumentar 18 puntos porcentuales la tasa de unidades de producción pecuaria en Santander que cuentan con maquinaria para sus actividades, de tal forma que alcance el 50%.
<b>Asociatividad rural y asistencia técnica en el sector agropecuario</b>	Robustecer las asociaciones y agremiaciones agropecuarias, su misión y las actividades que realizan, de tal forma que los productores perciban mayores beneficios.	Porcentaje de UPA pertenecientes a cualquier forma de asociación.	El porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) en Santander que estaban asociadas en 2014 era del 30 % (datos del CNA), cifra que es menor al promedio nacional para la fecha (34 %), y dos veces inferior a los valores máximos (Risaralda con 66 % y Quindío con 63 %).	60 % de las UPA santandereanas vinculadas a cualquier tipo de asociación.
	Aumentar las Unidades de Producción Agropecuaria que reciben asistencia técnica.	Porcentaje de UPA que reciben asistencia técnica.	El 20 % de las UPA santandereanas recibieron asistencia técnica en 2014 (datos del CNA). Si bien esta cifra es mayor al promedio nacional (17 %), existen ocho divisiones político-administrativas con un porcentaje superior. Risaralda y Caldas poseen los niveles más altos (44 % y 41 % respectivamente).	40 % de las UPA Santandereanas recibiendo asistencia técnica.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Formación exportadora	Programas de formación exportadora con cobertura regional para cada uno de los sectores estratégicos acorde a cada provincia.	Número de programas de formación exportadora.	Los programas de formación exportadora se han concentrado en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) y su presencia en el resto del territorio (provincias) ha sido poca. En el AMB, en promedio, se han ejecutado tres programas por año.	1 programa de formación exportadora ejecutado en cada provincia de Santander, anualmente.
	Programas de formación exportadora con cobertura regional para cada uno de los sectores.	Número de empresas y/o asociaciones beneficiadas.	122 empresarios beneficiados entre 2015 y 2017 en programas de formación exportadora.	100 empresas y/o asociaciones beneficiadas anualmente.
	Empresas con certificación de buenas prácticas (BPM, HACCP, sellos verdes, etc.).	Porcentaje de empresas exportadoras certificadas.	N. d.	50 % de las empresas exportadoras certificadas.
Asistencia en proceso exportador	Asistencia técnica en factores de productividad a la empresa exportadora (fábricas de productividad).	Porcentaje de empresas exportadoras asistidas.	Programa nuevo.	100 % de las empresas exportadoras asistidas.
	Asistencia técnica en factores de productividad a la empresa con potencial exportador (fábricas de productividad).	Número de empresas con potencial exportador asistidas.	Programa nuevo.	1.000 nuevas empresas exportadoras.
Formación para la internacionalización	Programas de bilingüismo para las empresas exportadoras y en proceso de exportación.	Número de líderes con el manejo de una segunda lengua, en empresas exportadoras.	N. d.	Mínimo 1 líder bilingüe por empresa exportadora.
	Programas de bilingüismo para las empresas exportadoras y en proceso de exportación.	Porcentaje de empresas con al menos un (1) líder o directivo bilingüe.	N. d.	50 % de las empresas exportadoras y en proceso de exportación con al menos un (1) líder o directivo bilingüe.
Diversificación de la canasta exportadora	Identificar nuevos productos con potencial exportador de la región.	Número de partidas arancelarias.	Según el DANE, a 2017 Santander cuenta con 610 partidas arancelarias.	Contar con 1.000 partidas arancelarias a 2032.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Diversificación de mercados	Organización de misiones exploratorias internacionales.	Número de misiones exploratorias internacionales.	<p>Desde la <b>Cámara de Comercio de Bucaramanga</b> se han realizado misiones exploratorias a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2015. Brasil. Sector calzado y marroquinería. 14 empresarios.</li> <li>● 2015. Perú. Gastronomía. 7 empresarios.</li> <li>● 2015. Corea del Sur y Singapur. Educación. 9 empresarios.</li> <li>● 2015. Ecuador. Centros de Abastos. 30 empresarios.</li> <li>● 2015. Bogotá. Artesanías. 10 empresarios.</li> <li>● 2016. Bilbao y Barcelona. Construcción. 5 empresarios.</li> <li>● 2016. México. Turismo. 8 empresarios.</li> <li>● 2016. México. Oil &amp; Gas. 17 empresarios.</li> </ul>	Al menos una misión exploratoria anual en cada una de las líneas estratégicas.
	Búsqueda e inserción en nuevos mercados con productos de valor agregado, mediante ejercicios de inteligencia competitiva de negocios y bibliometría científica.	Porcentaje de nuevos mercados alcanzados.	N. d.	100 % de los países con los cuales Colombia tenga admisibilidad exportadora.
Santander exportador	Programa de transferencia de buenas prácticas de empresas exportadoras.	Número de empresas beneficiadas.	N. d.	560 empresas beneficiadas.
	Aumentar el porcentaje de participación de las exportaciones, excluyendo petróleo y derivados, respecto al total nacional.	Porcentaje de participación respecto al total nacional.	A 2017, Santander participa en el total de las exportaciones nacionales con el 1 % excluyendo petróleo y derivados.	4% de participación en el total de las exportaciones nacionales excluyendo petróleo y derivados.
Fortalecimiento de la Zona Franca Santander	Aumentar el número de empresas instaladas en la Zona Franca Santander.	Número de empresas instaladas en la Zona Franca Santander.	A octubre de 2018, en la Zona Franca Santander están instaladas 56 empresas, de las cuales 35 son usuarios calificados y 21 empresas de apoyo.	120 empresas instaladas en la Zona Franca Santander.



LÍNEA ESTRATÉGICA

## Inversión extranjera directa

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Atracción de inversión extranjera	Estructuración de cinco macroproyectos enfocados en las siguientes líneas estratégicas: industrias creativas, ciencias de la vida, turismo y territorio, encadenamientos globales y agroalimentos.	Número de macroproyectos.	A 2017, Santander carece de macroproyectos estratégicos que faciliten la llegada de capital extranjero.	5 macroproyectos en ejecución.

INICIATIVA

## Internacionalización de la economía santandereana

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Formulación y diseño de la estrategia de internacionalización de la economía santandereana	Identificar líneas estratégicas con potencial exportador.	Porcentaje de ejecución de la estrategia.	Santander carece de una estrategia consensuada y concertada entre todos los actores del departamento para internacionalizar tanto su economía, como su territorio y su cultura.	100 % de ejecución de la estrategia de internacionalización formulada.
	Revalorizar el patrimonio cultural, histórico y natural del territorio.	Porcentaje de ejecución de la estrategia.	Santander carece de una estrategia consensuada y concertada entre todos los actores del departamento para internacionalizar tanto su economía, como su territorio y su cultura.	100 % de ejecución de la estrategia de internacionalización formulada.



PILAR

# Desarrollo territorial

LÍNEA ESTRATÉGICA

## Turismo y territorio

Mejorar la competitividad turística de Santander a través de estrategias de gestión integral de sus destinos. Santander, en el 2032, será uno de los tres departamentos con mejor puntaje en el Índice de Competitividad Turística Regional. El departamento tiene el desafío de alcanzar un turismo de clase mundial basado en el reconocimiento y la revalorización del territorio y la identidad santandereana. La contribución del sector turismo al PIB departamental será mínimo del 3 %.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Gobernanza turística departamental</b></p>	<p><b>Implementar el direccionamiento estratégico del turismo para el departamento:</b> Santander contará con un esquema de gobernanza para el fortalecimiento institucional del turismo. El departamento implementará un Plan de Desarrollo Turístico o agenda estratégica.</p>	<p>Número de esquemas de gobernanza departamental de turismo implementados.</p> <hr/> <p>Número de planes de desarrollo turístico departamental.</p>	<p>En el marco de la Alianza por el Turismo se diseñó una agenda estratégica para el sector turismo de Santander y su esquema de gobernanza, los cuales no se han implementado. Se requiere entonces contar con un direccionamiento estratégico del turismo para el departamento.</p>	<p>1 esquema de gobernanza implementado.</p> <hr/> <p>1 Plan de Desarrollo Turístico Departamental o agenda estratégica implementada.</p>
	<p><b>Protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y natural:</b> diseñar una Política Pública (PP) que contemple los aspectos necesarios para la protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y natural de Santander.</p>	<p>Número de Políticas Públicas de protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y natural (pueblos patrimonio, caminos reales, casas culturales, teatros, paisajes naturales, etc.).</p>	<p>El departamento no cuenta con Políticas Públicas para protección, conservación y restauración, con fines turísticos del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y natural.</p>	<p>1 Política Pública de protección del patrimonio diseñada e implementada.</p>
	<p><b>Fortalecer el cluster de turismo:</b> hacer eficiente el cluster de turismo mediante un esquema de gobernanza que le permita avanzar en temas de innovación de productos y definición de proyectos estratégicos. El cluster deberá construir un producto turístico para posicionarlo internacionalmente.</p>	<p>Gobernanza del cluster de turismo.</p> <hr/> <p>Número de productos turísticos posicionados internacionalmente.</p>	<p>La iniciativa “Santander Destino Competitivo” se gestó en 2012. El cluster turismo es el único que hasta el momento no cuenta con una gobernanza definida (comité estratégico).</p>	<p>1 comité estratégico en funcionamiento (gobernanza definida).</p> <hr/> <p>Mínimo un producto turístico posicionado internacionalmente.</p>
	<p><b>Implementar un sistema robusto de información y promoción turística:</b> actualizar y modernizar el portal web de turismo, actualizar el inventario turístico y la aplicación móvil de promoción turística, con el fin de fortalecer y modernizar Situr Santander.</p>	<p>Número de portales web turísticos.</p> <hr/> <p>Número de inventarios turísticos modernos (cartografía y georreferenciación de atractivos).</p> <hr/> <p>Número de aplicaciones móviles.</p> <hr/> <p>Número de planes de operación, financiación y modernización del portal web de Situr.</p>	<p>Hay varios portales: visitsantander.co, santanderencanta.com, explorasantander.com. Estos portales son iniciativas no coordinadas, y no se actualizan periódicamente. Se requiere posicionar SITUR Santander como el sistema de información y promoción turística del departamento.</p>	<p>1 único portal web actualizado.</p> <hr/> <p>1 inventario turístico actualizado.</p> <hr/> <p>1 aplicación móvil diseñada y en funcionamiento.</p> <hr/> <p>1 plan de operación, financiación y modernización del portal web de SITUR ejecutado.</p>



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Promoción turística: promocionar Santander como destino turístico.</b></p>	<p><b>Implementar un programa de mercadeo territorial:</b> implementar una única marca departamental e impulsar las denominaciones de origen. Realizar investigaciones de mercado para cada uno de los productos turísticos. Identificar nichos de mercado potenciales. Ejecutar una moderna campaña publicitaria de los destinos de Santander en medios nacionales e internacionales.</p>	<p>Número de marcas de mercadeo territorial departamental.</p> <hr/> <p>Número de documentos de estructuración de portafolio de productos turísticos de la ciudad (con énfasis en salud y convenciones para el AMB) y la región.</p> <hr/> <p>Número de fam press y fam trips realizados anualmente.</p> <hr/> <p>Número de campañas publicitarias en medios nacionales e internacionales.</p> <hr/> <p>Número de eventos de promoción de la gastronomía tradicional santandereana.</p>	<p>Se cuenta con iniciativas de mercadeo territorial para la región del río Suárez ("Corazón dulce y folclórico de Colombia"), pero no para las demás regiones del departamento. Igualmente, se carece de configuración e implementación de proyectos estratégicos para las demás subregiones de Santander y aún para la región del río Suárez.</p>	<p>1 marca de mercadeo territorial desarrollada.</p> <hr/> <p>1 documento estructurado del portafolio de productos turísticos de la ciudad y la región.</p> <hr/> <p>Mínimo 1 fam press por año - Mínimo 1 fam trip por año.</p> <hr/> <p>1 campaña publicitaria por año como efecto del "posicionamiento y la recordación".</p> <hr/> <p>1 evento de promoción realizado por año.</p>
	<p><b>Programa de promoción internacional del departamento:</b> desarrollar estrategias integrales e individuales para la promoción internacional del territorio. Conformar la red de santandereanos en el exterior.</p>	<p>Número de redes de santandereanos en el exterior.</p>	<p>N. d.</p>	<p>6 redes de santandereanos en el exterior conformadas.</p>
	<p><b>Innovación y sofisticación:</b> fortalecer las actividades económicas tradicionales (artesanías, bromatología, folclor, etc.). Diseñar planes de producción y comercialización de productos tradicionales (artesanía, bromatología, etc.).</p>	<p>Número de estrategias de fortalecimiento de la economía creativa tradicional de Santander.</p> <hr/> <p>Número de planes estratégicos de producción y comercialización de artesanías.</p>	<p>Santander cuenta con fortalezas en las actividades económicas creativas tradicionales, tales como artesanías, bromatología, folclor, entre otros. Sin embargo no cuenta con planes y programas de producción y comercialización de estos productos tradicionales.</p>	<p>1 estrategia de fortalecimiento de la economía creativa tradicional implementada.</p> <hr/> <p>1 plan de producción y comercialización ejecutado.</p>



## INICIATIVAS

## ACTIVIDADES

## INDICADORES

## DIAGNÓSTICO

(Línea base)

## META 2032

**Promoción turística: promocionar Santander como destino turístico.**

**Fortalecer el turismo de convenciones y de salud:** posicionar a la región como uno de los cinco principales destinos a nivel nacional, de turismo de salud, estética y convenciones.

Posición del destino a nivel nacional.

Número de estudios técnicos de identificación y promoción de productos de turismo de salud y estética.

Número de planes de fortalecimiento del Bureau de Convenciones.

Número de eventos captados para Santander.

En 2016, Santander con sus dos zonas francas de salud, ubicadas en el AMB, se consolidó como una región líder en el ámbito nacional en turismo de convenciones y de salud. A nivel nacional ocupa el cuarto lugar en atención de pacientes extranjeros después de Bogotá, Medellín y Cali, pues ese año recibió el 5 % (717 personas) del total nacional (14.339). Se requiere fortalecer a Santander en las actividades de turismo de salud, estética y convenciones. Según el calendario de eventos del Bucaramanga Convention and Visitors Bureau, en el 2017 se realizaron 24 eventos captados por el Bureau.

Alcanzar mínimo la quinta posición como destino a nivel nacional de llegada de visitantes por turismo de convenciones y de salud.

1 estudio técnico desarrollado de identificación y promoción de productos de turismo de salud y estética.

1 plan de fortalecimiento diseñado y ejecutado.

Mínimo 30 eventos captados para Santander, por año.

**Competitividad y productividad de los atractivos y prestadores de servicios turísticos**

**Implementar un programa de formación de capital humano:** estructurar un plan de formación para el empresario que fomente la organización sectorial, la implementación de estrategias para la formalización y la calidad, y el bilingüismo.

Porcentaje de trabajadores del sector turismo certificados con dominio de una segunda lengua.

Porcentaje de empresarios capacitados/formados en gestión de los destinos turísticos.

Según el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia, para el primer semestre de 2018, el número de trabajadores del sector turismo en Santander es de 75.026 aproximadamente. Se requiere estructurar un plan de formación para el empresario, que fomente la organización sectorial, la implementación de estrategias para la formalización y la calidad, y el bilingüismo. No existen herramientas claras para que los empresarios formulen estrategias enmarcadas en lo que se denomina "Gestión del destino" y conformen una estructura sectorial sólida.

Mínimo el 45 % de los trabajadores del sector turismo certificados en una segunda lengua.

80 % de los empresarios del sector turismo capacitados/formados en gestión de los destinos turísticos.

**Fortalecimiento empresarial formalización, capacitación, asociatividad:** hacer control y seguimiento al Registro Nacional de Turismo (RNT), pues en las subregiones se debe capacitar y formalizar a los pequeños prestadores de servicios turísticos. Elaborar un plan de capacitación y de implementación de normas técnicas para el sector, que contribuya a disminuir la informalidad en el sector. Aumentar el número de prestadores de servicios turísticos con sello de calidad turística.

Porcentaje de informalidad laboral en el sector turismo.

Número de planes de formalización y mejoramiento de calidad turística.

Porcentaje de Prestadores de Servicios Turísticos (PST) con sello de calidad turística.

En la actualidad (primer trimestre de 2018), la tasa de informalidad laboral en el sector turismo en el departamento llega al 77 %. La media nacional se encuentra en 70 %, aproximadamente (según datos del Centro de Pensamiento Turístico de Colombia). El Sello de Calidad Turística (SCT) se otorga a aquellos Prestadores de Servicios Turísticos (PST) que se destacan por cumplir con los requisitos de una o varias normas técnicas sectoriales, lo cual incide en la prestación de un servicio sostenible o de calidad. Santander solo tiene el 0,56 % de los PST con sello de calidad, mientras que otros departamentos como Risaralda y Bogotá tienen el 9,63 % y 4,18 % respectivamente con SCT (informes del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia).

Máximo una tasa del 35 % de informalidad laboral en el sector turismo

1 plan de formalización y mejoramiento de calidad turística, ejecutado anualmente.

10 % de los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) con sello de calidad turística.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
	<p><b>Recuperación de la red de caminos reales:</b> elaborar un plan de recuperación de los caminos históricos y tradicionales de Santander.</p>	<p>Número de planes de recuperación de los caminos históricos de Santander.</p>	<p>Actualmente, los caminos reales son uno de los atractivos más apetecidos por los turistas extranjeros, según estudios (Julián Forero, UPB, 2012) hay aproximadamente 800 kilómetros de rutas camineras. De ellas, según estimaciones, se utilizan aproximadamente 40 para uso turístico. Urge priorizar una red de caminos reales, recuperarlos y establecer condiciones mínimas para el buen disfrute de las mismas.</p>	<p>1 plan de recuperación de los caminos históricos ejecutado, por provincia.</p>
<p><b>Competitividad y productividad de los atractivos y prestadores de servicios turísticos</b></p>	<p><b>Mejorar los servicios básicos:</b> mejorar los servicios básicos, los puntos de información y la asistencia al turista. Señalar los atractivos turísticos. Implementar estrategias de acondicionamiento de los atractivos: señalización, atenciones básicas, vías de acceso, posadas rurales, seguridad.</p>	<p>Número de puntos de información turística en funcionamiento (Fontur).</p> <p>Porcentaje de atractivos turísticos con seguridad (salvavidas y demás), asistencia médica de primeros auxilios.</p> <p>Porcentaje de atractivos adecuadamente señalizados para turistas locales y extranjeros.</p>	<p>Existen dos puntos físicos de información turística (Barichara y Girón), y puntos digitales en el aeropuerto de Palonegro y en Panachi.</p>	<p>1 Punto de Información Turística (PIT) y 1 digital, en funcionamiento, en cada capital de provincia.</p> <p>100 % de los atractivos turísticos con seguridad y asistencia médica.</p> <p>100 % de los atractivos turísticos adecuadamente señalizados, para turistas locales y extranjeros.</p>
	<p><b>Construir y mejorar atractivos turísticos:</b> construir nuevos atractivos turísticos (Parque del Cacao, Parque Histórico de Pienta, Parque del Petróleo, Parque Topocoro, Recuperación del Centro Histórico de Bucaramanga, Ciénagas del Magdalena Medio, entre otros) e incluir nuevas atracciones en los parques actuales. Implementar un programa de mejoramiento de vivienda rural con fines turísticos.</p>	<p>Número de estudios de factibilidad de construcción de nuevos atractivos turísticos.</p> <p>Número de programas de mejoramiento de vivienda rural para fines turísticos para municipios interesados.</p> <p>Número de escuelas de formación en actividades turísticas propias del territorio.</p> <p>Número de proyectos de embellecimiento y descontaminación de fuentes hídricas con fines turísticos, en Santander.</p>	<p>En los últimos años, en Santander se han venido construyendo atractivos turísticos como Panachi, Acuaparque y El Santísimo. Es necesario fortalecer esta tendencia con nuevos atractivos.</p>	<p>Mínimo 5 estudios de factibilidad realizados, según los nuevos parques temáticos o nuevos atractivos turísticos priorizados por el departamento.</p> <p>1 programa de mejoramiento de vivienda rural para fines turísticos por municipio interesado.</p> <p>Mínimo 3 escuelas de formación en actividades turísticas propias del territorio, creadas y en funcionamiento.</p> <p>Mínimo 3 proyectos de embellecimiento y descontaminación de fuentes hídricas con fines turísticos, ejecutados.</p>



PILAR

# Desarrollo territorial

LÍNEA ESTRATÉGICA

## Gobernanza del agua

Al 2032 Santander se posicionará como el departamento líder a nivel nacional en la gestión integral de sus recursos ecosistémicos más importantes (agua y bosques) como base fundamental de un esfuerzo colectivo encaminado al desarrollo sostenible y la competitividad departamental.



LÍNEA ESTRATÉGICA

# Gobernanza del agua

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Generación y articulación del marco regulatorio y las estrategias de conservación y defensa del patrimonio ambiental</b></p>	<p>Diseñar e implementar, de forma participativa, una <b>política pública</b> ambiental departamental.</p>	<p>Número de políticas públicas construidas, adoptadas y operando.</p>	<p>El 40 % del territorio presenta déficit de agua causado por deforestación, contaminación, ingobernabilidad territorial y falta de infraestructura. En consecuencia, hay escasez del líquido para consumo humano y para el desarrollo de actividades productivas. Se infiere un escenario tendencial de desabastecimiento de recurso hídrico, condiciones que, incluso en la actualidad, ocasionan grandes problemas (2015 - 2016), pues 33 de los 87 municipios presentaron desabastecimiento de agua para el consumo, 18 se declararon en calamidad pública, y 15 en alerta roja.</p>	<p>1 política pública diseñada e implementada.</p>
	<p>Formular e implementar los <b>planes integrales</b> de recuperación de las cuencas hidrográficas.</p>	<p>Número de planes de protección y recuperación de cuencas.</p>		<p>Mínimo 5 planes de protección y recuperación de cuencas hidrográficas, diseñados y ejecutados.</p>
	<p>Formular e implementar los <b>planes integrales</b> de recuperación de ciénagas.</p>	<p>Número de planes de recuperación de ciénagas.</p>		<p>1 plan de recuperación de ciénagas diseñado e implementado.</p>
	<p>Mantener las fuentes hídricas (ríos Fonce, Suárez y Chicamocha) libres de elementos no biodegradables o contaminantes, como estrategia de embellecimiento del paisaje hídrico para el desarrollo de actividades turísticas.</p>	<p>Número de fuentes hídricas intervenidas.</p>		<p>3 fuentes hídricas intervenidas.</p>
	<p><b>Implementar estrategias de conservación de los páramos, ciénagas y humedales</b>, y de sus procesos hidrológicos, de los que depende la oferta de agua del departamento y posibilitan el desarrollo de actividades turísticas.</p>	<p>Número de estrategias de pago por servicios ambientales para la conservación y defensa del patrimonio ambiental santandereano.</p>		<p>3 estrategias de pago por servicios ambientales implementadas.</p>
<p>Formular proyectos de <b>infraestructura</b> para tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Porcentaje de municipios con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en funcionamiento.</p>	<p>100 % de los municipios con PTAR en funcionamiento.</p>		



LÍNEA ESTRATÉGICA

## Gobernanza del agua

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Generación de conocimiento, educación ambiental y gestión de la información para la gestión integral del agua	Implementar un <b>sistema de información</b> departamental o por cuenca hidrográfica.	Número de sistemas de información.	El 40 % del territorio presenta déficit de agua causado por deforestación, contaminación, ingobernabilidad territorial y falta de infraestructura. En consecuencia, hay escasez del líquido para consumo humano y para el desarrollo de actividades productivas. Se infiere un escenario tendencial de desabastecimiento de recurso hídrico, condiciones que, incluso en la actualidad, ocasionan grandes problemas (2015 - 2016), pues 33 de los 87 municipios presentaron desabastecimiento de agua para el consumo, 18 se declararon en calamidad pública, y 15 en alerta roja.	1 sistema de información operando.
	Implementar una <b>agenda para la educación y la investigación</b> en la gestión integral del recurso hídrico.	Número de proyectos de investigación que contemplen los seis objetivos de la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico (oferta, demanda, calidad, riesgo, fortalecimiento institucional y gobernanza).		1 proyecto de investigación por cuenca seleccionada.
Generación de <b>acuerdos sectoriales para el manejo del recurso hídrico</b>	Identificar, caracterizar y gestionar, la definición de acuerdos sectoriales para el manejo del recurso hídrico (ganaderos, palmeros, cacaoteros, cafeteros y mineros).	Número de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) desde la cultura del agua.		87 proyectos ambientales escolares desarrollados.
		Número de acuerdos sectoriales generados e implementados.		5 acuerdos sectoriales generados e implementados.



PILAR

# Desarrollo territorial

LÍNEA ESTRATÉGICA

## Gestión integral de los bosques\*

Al 2032 Santander se posicionará como el departamento líder en la gestión integral de sus recursos ecosistémicos más importantes (agua y bosques) como base fundamental de un esfuerzo colectivo encaminado al desarrollo sostenible y la competitividad departamental.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Educación e investigación</b></p>	<p>Implementar una agenda para la educación y la investigación en la gestión sostenible de los bosques y su biodiversidad.</p>	<p>Número de agendas/proyectos de investigación en gestión de bosques y deforestación.</p> <hr/> <p>Número de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) implementados en temas de bosques.</p>	<p>Las universidades, organizaciones no gubernamentales, gremios, entidades públicas e instituciones privadas deben contar con una dinámica de trabajo vinculante a la gestión sostenible de los bosques, a través de las actividades de formación, capacitación e investigación del recurso hídrico del departamento.</p>	<p>Mínimo 3 proyectos de investigación en los principales focos de deforestación del departamento.</p> <hr/> <p>87 Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) desarrollados en temas de gestión de bosques, uno por cada municipio de Santander.</p>
<p><b>Gestión forestal y desarrollo agro-ambiental</b></p>	<p><b>Bienes y servicios del bosque:</b> programa de forestaría comunitaria basado en la asociatividad y las cadenas de valor de bienes y servicios del bosque, en núcleos de deforestación.</p> <hr/> <p><b>Manejo forestal, frontera agropecuaria y Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA):</b> implementar el manejo forestal sostenible asociado a los bienes y servicios del bosque, y el cierre de la frontera agropecuaria en el SNIA (Ley 1876 de 2017) y sus instrumentos.</p>	<p>Número de documentos de línea base estructurados y socializados en lo local y lo regional.</p> <hr/> <p>Número de iniciativas piloto de manejo forestal, restauración, agroforestería, silvopastoreo y agroturismo.</p> <hr/> <p>Número de empresas y asociaciones gremiales formalizadas para el desarrollo de actividades forestales sostenibles.</p> <hr/> <p>Número de proyectos implementados de conservación, restauración y uso sostenible de bienes y servicios del bosque seco tropical.</p> <hr/> <p>Número de líneas estratégicas incluidas en el Plan Departamental de Extensión Rural (PDER) y la política de desarrollo rural y ambiental.</p> <hr/> <p>Número de programas/proyectos de investigación aplicada e innovación en extensión rural integral.</p>	<p>Santander, en los últimos 16 años, ha permanecido entre los primeros diez departamentos con mayor deforestación a nivel nacional. Al año 2000 reportaba 993.314 hectáreas de bosques y al 2012 había perdido el 21 %. Al 2012, quince municipios concentraron el 63,5 % de la deforestación, principalmente en el Magdalena Medio. Municipios como Simacota, San Andrés, Cimitarra, Barrancabermeja, Puerto Parra y Puerto Wilches perdieron entre el 28 % y 57 % de sus bosques. En síntesis, entre 1990 y 2016, Santander perdió el 27 % de sus bosques.</p> <p>El departamento posee aproximadamente 800.000 hectáreas de bosques en ecosistemas estratégicos. El estudio de zonificación y núcleos forestales de Santander identificó que el 60 % (1.755.445 ha) de las tierras son aptas, en términos forestales, para actividades productivas, y el 40 % (1.242.015 ha), para actividades de protección y restauración.</p>	<p>4 documentos estructurados y socializados en lo local y lo regional.</p> <hr/> <p>10 iniciativas piloto de manejo forestal, restauración, agroforestería, silvopastoreo y agroturismo, implementados.</p> <hr/> <p>10 empresas y asociaciones gremiales formalizadas.</p> <hr/> <p>2 proyectos implementados de conservación, restauración y uso sostenible de bienes y servicios del bosque seco tropical.</p> <hr/> <p>4 líneas estratégicas incluidas.</p> <hr/> <p>3 programas/proyectos de investigación aplicada desarrollados.</p>



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Gestión forestal y desarrollo agro-ambiental</b>	<b>Gestión de la frontera agropecuaria:</b> estabilizar la frontera agropecuaria, definir adecuadamente las tierras para uso agropecuario que propendan por la gestión adecuada de los bosques. Para esto, es necesario definir las fronteras de uso agropecuario mediante acuerdos con sectores productivos.	<p>Número de lineamientos y directrices del departamento para el cierre de la frontera agropecuaria.</p> <hr/> <p>Número de acuerdos transectoriales para el cierre de la frontera agropecuaria.</p>	<p>Santander, en los últimos 16 años, ha permanecido entre los primeros diez departamentos con mayor deforestación a nivel nacional. Al año 2000 reportaba 993.314 hectáreas de bosques y al 2012 había perdido el 21 %. Al 2012, quince municipios concentraron el 63,5 % de la deforestación, principalmente en el Magdalena Medio. Municipios como Simacota, San Andrés, Cimitarra, Barrancabermeja, Puerto Parra y Puerto Wilches perdieron entre el 28 % y 57 % de sus bosques. En síntesis, entre 1990 y 2016, Santander perdió el 27 % de sus bosques. El departamento posee aproximadamente 800.000 hectáreas de bosques en ecosistemas estratégicos. El estudio de zonificación y núcleos forestales de Santander identificó que el 60 % (1.755.445 ha) de las tierras son aptas, en términos forestales, para actividades productivas, y el 40 % (1.242.015 ha), para actividades de protección y restauración.</p>	<p>2 lineamientos diseñados para el cierre de la frontera agropecuaria.</p> <hr/> <p>4 acuerdos transectoriales implementados para el cierre de la frontera agropecuaria.</p>
	<b>Cero deforestación:</b> lograr reducir la deforestación en cadenas de producción agropecuarias y forestales.	<p>Número de acuerdos de cero deforestación.</p> <hr/> <p>Número de hectáreas con acuerdos de conservación.</p>		<p>Mínimo 2 acuerdos de cero deforestación establecidos, entre cadenas de producción agropecuarias y forestales.</p> <hr/> <p>20.000 hectáreas con acuerdos de conservación.</p>
	<b>Modelos agroambientales:</b> implementar modelos agroambientales en las franjas de estabilización rural de la frontera agropecuaria.	<p>Número de Núcleos Veredales de Desarrollo Rural Sostenible (NUVE) implementados, integrando modelos de desarrollo agroambiental, para el cierre de la frontera agropecuaria y el sostenimiento y provisión de servicios ecosistémicos.</p>		<p>4 núcleos veredales implementados.</p>
	<b>Reforestación comercial:</b> promover iniciativas de reforestación comercial integrando las acciones para el cierre de la frontera agropecuaria.	<p>Porcentaje de avance en la conformación de núcleos forestales (mínimo 2.000 hectáreas), para producción de madera sostenible.</p>		<p>100 % de avance en la conformación de núcleos forestales.</p>
		<p>Número de iniciativas empresariales para fortalecer el encadenamiento productivo en reforestación comercial.</p> <hr/> <p>Porcentaje de contribución total de la actividad forestal al PIB departamental.</p>		<p>1 iniciativa empresarial desarrollada.</p> <hr/> <p>1 % de contribución total de la actividad forestal al PIB departamental.</p>



LÍNEA ESTRATÉGICA

# Gestión integral de los bosques\*

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<p><b>Control y vigilancia forestal</b></p>	<p><b>Legalidad forestal:</b> esta actividad busca atender la problemática de ilegalidad forestal por una cultura de tala ilegal, superando problemáticas como el desconocimiento y errores en la aplicación de la normatividad forestal, altos costos y largos trámites para los permisos de aprovechamiento forestal, la debilidad técnica, operativa y de articulación de las instituciones con competencias en control y vigilancia forestal, además de la falta de interés político de los tomadores de decisiones en el sector forestal. Esta situación refleja la subvaloración del sector forestal en el desarrollo departamental, más aún cuando es un sector que se ve afectado fuertemente por problemas de ilegalidad, y la dimensión del negocio formal no se integra en las estadísticas como dinamizador de la economía departamental.</p>	<p>Número de protocolos de actuación de control y vigilancia forestal.</p> <hr/> <p>Número de servidores públicos fortalecidos en capacidades de control y vigilancia forestal.</p> <hr/> <p>Número de protocolos de gobernanza forestal aplicados por las CAS o la CDMB.</p> <hr/> <p>Número de acuerdos regionales por la madera legal y la reducción de la deforestación.</p> <hr/> <p>Número de pilotos de campañas para la legalidad forestal.</p> <hr/> <p>Número de empresas con criterios de reconocimiento a la legalidad forestal.</p> <hr/> <p>Número de incentivos a productores o empresas forestales que promuevan la legalidad forestal.</p>	<p>La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), desde el año 2016, lidera el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna Silvestre de Santander – CIFFSAN, conformado por la CDMB, el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Fiscalía, la Policía Nacional y el Ejército. Dicho organismo busca fortalecer la cooperación interinstitucional para el desarrollo de acciones coordinadas de prevención, seguimiento, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna y especies forestales en el Departamento de Santander. Se implementó una experiencia de monitoreo comunitario de bosques que permitió la formación de líderes en los municipios de San Vicente de Chucurí y El Carmen de Chucurí.</p>	<p>4 protocolos de actuación de control y vigilancia forestal.</p> <hr/> <p>87 servidores públicos fortalecidos en capacidades de control y vigilancia forestal.</p> <hr/> <p>4 protocolos de gobernanza forestal aplicados.</p> <hr/> <p>1 acuerdo regional gestionado.</p> <hr/> <p>4 pilotos de campañas para la legalidad forestal implementados.</p> <hr/> <p>8 empresas con criterios de reconocimiento a la legalidad forestal.</p> <hr/> <p>1 incentivo a productores o empresas forestales que promuevan la legalidad forestal.</p>

\*Las estrategias, actividades, metas e indicadores se alinean de manera parcial a la matriz del proyecto mesa o misión de bosques Santander.



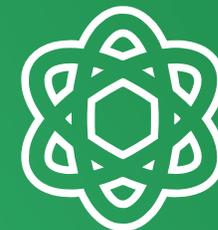
PILAR

# Capital humano

VISIÓN

En el 2032 Santander será reconocido internacionalmente por la alta calidad de su capital humano.

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Innovación del enfoque educativo</b>	Fomentar la implementación del enfoque STEAM (siglas en inglés de: ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) en los programas de formación superior.	Porcentaje de programas con enfoque STEAM.	Las tendencias globales de la educación superior demandan formación en conocimiento transversal e interdisciplinar para atender requerimientos de las industrias 4.0.	20% del total de programas de formación superior ofertados en la región con enfoque STEAM.
<b>Pertinencia de la educación</b>	Creación de nuevos programas en las universidades de la región, pertinentes al desarrollo territorial provincial.	Número de programas.	La cuarta revolución industrial induce a que las universidades adquieran cada vez más un carácter territorial, y se enfoquen en las nuevas áreas de trabajo que se irán generando con las innovaciones científicas y tecnológicas.	18 programas pertinentes al desarrollo territorial provincial superior en funcionamiento y operación.
	Implementación de una metodología cluster a las instituciones de educación superior de Santander, para la construcción de una visión unificada.	Número de metodologías implementadas.	En Santander, sólo en el AMB existen 18 instituciones de educación superior que actúan desarticuladamente. El nuevo modelo exige que las instituciones de educación superior se unan para poder internacionalizar sus servicios.	Una metodología cluster implementada, en educación superior en Santander.



PILAR

# Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)

VISIÓN

Para el año 2032 Santander mejorará su desempeño en variables como patentes, inversión en CTeI y revistas indexadas, las cuales le permitirán aumentar su participación en el pilar de innovación y dinámica empresarial y obtener, como mínimo, un puntaje de 6,9 en el IDC. De esta forma, se convertirá en un referente de innovación e investigación que potencie las actividades productivas pertinentes para el desarrollo territorial y conduzca a Santander a ser una economía más competitiva.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Inversión de CTeI	Aumentar la inversión en I+D.	Porcentaje de inversión en I+D respecto al PIB.	A 2016, Santander invierte en I+D el 0,003 % respecto al PIB.	Invertir en I+D el 1 % respecto al PIB.
	Aumentar la inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI).	Porcentaje de inversión en ACTI respecto al PIB.	A 2016, Santander invierte en ACTI el 0,006 % respecto al PIB.	Invertir en ACTI el 1,5 % respecto al PIB.
Formación científica	Fomentar y aumentar las capacidades científicas a nivel doctoral.	Número de doctores graduados por año.	Según datos del Observatorio de Ciencia y Tecnología (OCyT), en el periodo 2007-2015 han sido formados 59 doctores, distribuidos así: 2007 (4 graduados), 2008 (6 graduados), 2009 (8 graduados), 2010 (10 graduados), 2011 (11 graduados), 2012 (10 graduados), 2013 (3 graduados), 2014 (5 graduados), 2015 (2 graduados).	Mínimo 15 doctores graduados por año entre 2016 y 2032.
		Número de programas de doctorado ofrecidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A 2018, se ofrecen 12 programas de doctorado en Bucaramanga.</li> <li>● Universidades con programa de formación doctoral: Universidad Industrial de Santander (10), Universidad Autónoma de Bucaramanga (1) y Universidad Santo Tomás (1).</li> </ul>	Mínimo 20 programas de doctorado ofrecidos a 2032.
	Fomentar y aumentar las capacidades científicas a nivel de maestría.	Porcentaje de magíster graduados respecto al periodo comprendido entre 2007 - 2015.	Entre 2007 y 2015 se han graduado 3.341 estudiantes de maestrías en Santander, la mayoría han sido en Ciencias de la Educación (1.683), Ingenierías, Arquitectura, Urbanismo y afines (637) y, Economía, Administración, Contaduría y afines (567).	Aumentar mínimo en un 50 %, el número de magísters graduados entre 2016 y 2032 en Santander.
		Número de programas de maestría ofrecidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A 2015, en Santander se ofrecían 104 maestrías presenciales según datos del OCyT.</li> <li>● 46, UIS; 13, USTA; 8, UPB; 12, UNAB; 2, UDI; 1, UMB; 12, UDES; 6, UCC; 4, UAN.</li> <li>● En modalidad virtual se ofrecen 12 maestrías.</li> </ul>	Mínimo 150 programas de maestría (entre presenciales y virtuales) ofrecidos a 2032.
		Impulsar las estancias posdoctorales.	Número de estancias posdoctorales. Número de programas de apoyo a estancias posdoctorales.	Desde 2015, en Santander la UIS ofrece un programa anual de apoyo a estancias posdoctorales. Este programa ha apoyado 17 estancias posdoctorales entre 2015 y 2017.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
	Promover una cultura de propiedad intelectual.	Número de solicitudes de registro de patentes nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Santander, entre 2007 y 2016 se registraron 184 solicitudes nacionales de patentes de invención. Los años con mayor número de solicitudes fueron 2014 con 22 solicitudes y 2016 con 63.</li> <li>Las instituciones que solicitaron más registros nacionales de patentes de invención en 2016 fueron la Universidad Industrial de Santander (29), Ecopetrol S. A. (22) y la Fundación Cardiovascular (10).</li> </ul>	300 solicitudes de registro de patentes a 2032.
		Número de patentes nacionales concedidas.	Santander cuenta con 54 patentes nacionales de invención concedidas entre 2007 y 2016.	110 patentes nacionales concedidas.
<b>Producción científica</b>	Promover una cultura de propiedad intelectual.	Número de solicitudes de licencia de software.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Santander se han registrado, entre 2007 y 2017, 444 solicitudes de licencia de software.</li> <li>De las 444 solicitudes a nivel departamental, 336 han sido de Bucaramanga, 57 de Floridablanca y 25 de Piedecuesta.</li> <li>Las solicitudes han aumentado con los años, siendo el 2017 el año con mayor registro de solicitudes de licencias de software (101).</li> <li>A nivel nacional se han registrado 23.734 solicitudes desde 2007 a 2017; dichas solicitudes también han ido en aumento, habiéndose registrado 3.612 en 2017.</li> </ul>	1.000 nuevas solicitudes de licencia de software.
	Aumentar el número de revistas indexadas.	Número de revistas indexadas según Publindex.	<ul style="list-style-type: none"> <li>246 revistas indexadas en Colombia.</li> <li>En Santander existen 13 revistas indexadas publicadas por la UIS, UNAB, UPB, UCC, UDES, USTA e ICP (reconocidas por la última convocatoria Colciencias 2016).</li> <li>La mayoría de las revistas reconocidas son de categoría C, exceptuando las revistas "Reflexión Política" y "CT&amp;F - Ciencia, Tecnología y Futuro" de la UNAB y el ICP, respectivamente, categorizadas en B.</li> </ul>	25 revistas indexadas según clasificación de Publindex.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	Consolidar los grupos de investigación.	Número de grupos de investigación clasificados y reconocidos por Colciencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Santander existen 255 grupos de investigación clasificados y reconocidos por Colciencias en su última convocatoria en 2017. De estos, 35 son de categoría A, 26 de categoría A1, 63 de categoría B, 103 de categoría C y 28 están reconocidos.</li> <li>Clasificados por gran área OCDE: 71 grupos de investigación son de Ciencias Sociales, 47 de Ciencias Naturales, 69 de Ingeniería y Tecnología, 53 de Ciencias Médicas y Salud, 11 de Humanidades y 4 de Ciencias Agrícolas.</li> </ul>	350 grupos de investigación clasificados y reconocidos por Colciencias.
	Incrementar los investigadores activos.	Número de investigadores activos según Colciencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según Colciencias, en Santander habían, a 2017, 664 investigadores activos.</li> <li>Por género: femenino: 236, masculino: 428.</li> <li>Por tipo de investigador: 95 senior, 354 junior, 213 asociados y 2 eméritos.</li> <li>Por nivel de formación: 365 investigadores tienen doctorado, 263 tienen maestría, 15 tienen especialización médica y 20 investigadores sólo pregrado.</li> </ul>	1.250 investigadores activos según Colciencias.
	Proyectos financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Número de proyectos financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Entre 2012 y el primer trimestre de 2018 el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), aprobó 12 proyectos para Santander.	30 proyectos financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación en Santander entre 2018 (II sem.) y 2032.
<b>Ecosistemas de innovación abierta y colaborativa</b>	Impulsar la innovación y la investigación, principalmente en los clusters de Santander.	Número de clusters.	A 2017, en Santander hay 6 clusters que trabajan con la metodología de rutas competitivas, impulsada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; estos son Salud, Construcción, Energía, Turismo y Agroindustria (café y cacao). Existen 2 clusters en Santander que no están orientados bajo la metodología de rutas competitivas: cluster del petróleo y cluster de empresas de TIC en Santander - CETICS.	10 clusters activos en Santander.
		Número de innovaciones colectivas.	A 2017 hay 9 innovaciones colectivas en los 6 clusters, de las cuales 5 fueron desarrolladas por el cluster de salud y 4 por el cluster de construcción.	40 innovaciones colectivas entre los clusters activos.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
Ecosistemas de innovación abierta y colaborativa	Impulsar la innovación y la investigación, principalmente en los clusters de Santander.	Número de proyectos colectivos.	A 2017 hay 12 proyectos colectivos en los 6 clusters, de los cuales 3 son ejecutados por el cluster de construcción, 3 por el de salud, 3 por el de energía, 1 por el de turismo, 1 por el de café y 1 por el cluster de cacao.	8 proyectos colectivos en cada uno de los clusters activos a 2032.
		Unidad de innovación, investigación y desarrollo.	A 2017 ninguna de las iniciativas cluster tiene unidades encargadas de promover la investigación y el desarrollo en cada uno de ellos.	Unidades encargadas de la innovación, la investigación y el desarrollo, en clusters constituidos y clusters activos a 2032.
	Fomentar los sistemas de innovación.	Número de programas o proyectos nacionales en los que participe el departamento, que promuevan la creación y capacitación en sistemas de innovación.	Alianza Colciencias - Cámara de Comercio de Bucaramanga firmando Pactos por la Innovación. Se ofrece 1 programa (Sistemas de Innovación) en el marco de este pacto. 3 cohortes del Programa de Entrenamiento Empresarial en Sistemas de Innovación a 2018. 111 empresas inscritas en los programas de entrenamiento empresarial en Sistemas de Innovación.	Participar mínimo en 1 programa o proyecto anual que promueva la creación y la capacitación en sistemas de innovación entre 2018 y 2032.
		Número de proyectos que impulsen los sistemas de innovación agroindustrial.	En Santander hay 2 proyectos activos, encaminados a impulsar los sistemas de innovación agroindustrial: Agrópolis Mactor, enfocado en el Magdalena Medio, y la investigación realizada por el IdEAD de la UIS para caracterizar el sistema de innovación agroindustrial en el sur de Santander.	15 proyectos que implementen sistemas de innovación agroindustrial.
	Fortalecimiento del Parque Tecnológico Guatiguará (PTG).	Número de empresas instaladas en el Parque Tecnológico Guatiguará.	En el PTG a 2017 no hay unidades de investigación empresarial instaladas; existen 3 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) y la Litoteca Nacional Tierra de Paz de la Tierra de Paz de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); 22 grupos de investigación UIS, 4 laboratorios de investigación UIS y la unidad de supercomputación y cálculo científico.	Mínimo 50 unidades de investigación empresarial instaladas en el PTG a 2032.
	Creación y fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo.	Número de centros de investigación y desarrollo.	A 2017, Santander cuenta con 6 centros de investigación.	Mínimo 5 nuevos centros de investigación y desarrollo a 2032.
	Fomento a las Spin Off.	Número de Spin Off desarrolladas.	Aprobación de la Ley 1838 de 2017, la cual promueve las empresas tipo Spin Off, una iniciativa que pretende engranar tres escenarios claves para la generación de empresas: la investigación formativa, el sector privado y la universidad.	Mínimo 8 Spin Off desarrolladas en el departamento a 2032.



PILAR

# Infraestructura

## VISIÓN

Santander será el principal centro de transporte multimodal del país, en donde las carreteras de calidad, las vías férreas y el transporte fluvial y aéreo lo consolidarán como uno de los siete departamentos líderes en infraestructura. Asimismo, brindará unos servicios públicos de calidad tanto en las zonas urbanas como rurales; además, se integrará a todas las regiones y sectores productivos del departamento por medio de las tecnologías de conectividad y acceso a internet para ser una economía más competitiva.



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Infraestructura de transporte por carreteras / Vías primarias</b>	Pavimentación y mejoramiento de la malla vial en carreteras primarias.	<p>Kilómetros de vías nacionales pavimentadas.</p> <hr/> <p>Número de proyectos en vías nacionales ejecutados en su totalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Santander cuenta con 1.259 km de vías primarias (nacionales), de las cuales solo el 80 % están pavimentadas.</li> <li>● La provincia con menor porcentaje de pavimentación en vías primarias es García Rovira, con menos del 30 %.</li> </ul> <hr/> <p>6 de las 8 vías primarias de Santander están en proceso de intervención para reparación, pavimentación, recuperación y construcción de doble calzada. Estas son: Ruta del Sol, Bucaramanga-Pamplona, Bucaramanga-Barbosa, Bucaramanga-Barrancabermeja, transversal Curos-Málaga y transversal del Carare.</p>	<p>Contar con el 100 % (1.259 km) de vías primarias pavimentadas y constante monitoreo para su correcto funcionamiento.</p> <hr/> <p>Culminación de los 6 proyectos que actualmente se realizan en las carreteras primarias del departamento acorde a los plazos definidos, y adelantar los procesos para reactivar las licitaciones que se encuentran detenidas.</p>
<b>Infraestructura de transporte por carreteras / Vías secundarias</b>	Pavimentación y mejoramiento de la malla vial en carreteras departamentales.	<p>Kilómetros pavimentados de vías secundarias, por año.</p> <hr/> <p>Número de proyectos y obras en vías secundarias ejecutados.</p>	<p>Según cifras de la Secretaría de Infraestructura (2018), en el departamento existen 2.361 kilómetros de vías secundarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 775 km están pavimentados, lo que representa un 32 % del total.</li> <li>● La distribución por provincias es: Soto(249), Comunera (107), Guanentina(102), García Rovira (18), Vélez (93), Mares(206).</li> </ul>	<p>Mínimo 10 kilómetros pavimentados de vías secundarias, por año.</p> <hr/> <p>En los próximos 14 años se espera finalizar el total de las obras faltantes (22) en las vías secundarias, así como gestionar los recursos y ejecutar, de manera conjunta con las demás entidades pertinentes, las obras prioritizadas que no se encuentran en ningún plan de infraestructura hasta el momento.</p>
<b>Infraestructura de transporte por carreteras / Vías terciarias</b>	Cobertura en placa huella en vías terciarias.	<p>Kilómetros de placa huella construidos en vías terciarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 6.786 km de vías terciarias.</li> <li>● 1.976 km bajo supervisión del Inviás; 4.810 km administrados por el departamento.</li> <li>● 6.100 km no poseen capa asfáltica, gravilla o huellas.</li> </ul>	<p>Aumentar en 900 km la cobertura en placa huella de las vías terciarias administradas por el departamento, y hacer la gestión pertinente para también aumentar la cobertura en las vías administradas por Inviás.</p>



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Infraestructura de transporte por carreteras / Vías terciarias</b>	Seguimiento a proyectos en vías terciarias.	Número de proyectos y obras en vías terciarias gestionados y ejecutados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el último Plan Departamental de Desarrollo (PDD) se incluyeron siete actividades de mejoramiento, control, estudios y cobertura de vías terciarias, de las cuales a diciembre de 2017 se ha ejecutado el 42 %.</li> <li>En el Acuerdo de Paz firmado en La Habana se incluyó una importante iniciativa para fomentar las vías rurales denominado "Vías terciarias para la paz y el posconflicto", en donde Santander se vio beneficiado en su primera fase con la elaboración de tres proyectos viales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>El Perico-Carbonal (Charta).</li> <li>Mejoramiento vías de corregimientos La Pradera, Sabanagrande, La Granja (Sucre).</li> <li>La Granadina-El Rubí (La Belleza).</li> </ul> </li> </ul>	Seguimiento de los proyectos gestionados y por gestionar, tanto departamental como nacionalmente, para lograr su total ejecución y mejoramiento de las vías terciarias de Santander.
<b>Infraestructura de transporte férreo / ferroviaria</b>	Seguimiento a los proyectos y concesiones ferroviarias en el departamento.	Kilómetros de líneas férreas activas y en operación.	<p>El total de vías férreas en Santander es de 368 kilómetros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>206 km activos como parte del tramo La Dorada-Chiriguaná (en concesión).</li> <li>118 km Bucaramanga-Puerto Wilches (abandonados).</li> <li>44 km Barbosa-Puente Nacional (inactivos).</li> </ul>	Líneas férreas de Belencito-La Vizcaína y La Dorada-Chiriguaná (250 km) en total funcionamiento con capacidad de movilizar diferentes tipos de carga y movilización turística de pasajeros.
		Proyectos férreos fomentados e intervenidos.	Dos proyectos del Plan Maestro de Transporte Intermodal hacen parte de Santander. Poca conectividad intermunicipal del AMB con municipios vecinos.	Gestionar la facilitación y hacer seguimiento a los proyectos ferroviarios postulados en los planes estratégicos de infraestructura ferroviaria, así como la realización de estudios pertinentes para la reactivación de la línea Bucaramanga-Puerto Wilches y Rionegro-Bucaramanga-Piedecuesta.
<b>Infraestructura de transporte aéreo</b>	Aumento de la capacidad y tránsito aéreo de personas y carga.	<p>Número de vuelos directos internacionales.</p> <hr/> <p>Número de aeropuertos nacionales gestionados y terminados.</p>	<p>21 aeropuertos (11 pistas pavimentadas, 10 pistas afirmadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 aeropuerto categoría internacional (1 vuelo directo a Panamá).</li> <li>1 aeropuerto categoría nacional.</li> <li>19 aeropuertos categoría regional (departamental).</li> </ul>	<p>Incrementar la capacidad aérea de vuelos internacionales directos en el aeropuerto Palonegro a 8 destinos con frecuencia mínima de 1 vuelo diario.</p> <p>Poseer 5 aeropuertos de categoría nacional en funcionamiento dentro del departamento (Málaga, San Gil, Barrancabermeja, Cimitarra y Bucaramanga), para lograr la integración aérea de todas las regiones del departamento.</p>



INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DIAGNÓSTICO (Línea base)	META 2032
<b>Infraestructura de transporte fluvial</b>	Navegabilidad del río Magdalena.	Kilómetros de río navegables intervenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Santander existen tres puertos fluviales de carga: Barrancabermeja, Puerto Wilches y Puerto Berrío (límites entre Santander y Antioquia).</li> <li>Una plataforma logística (puerto multimodal Impala).</li> <li>270 km de río navegable (Magdalena).</li> </ul>	Habilitar la totalidad de los kilómetros navegables del río Magdalena en Santander (270 km), durante cualquier época del año, para el tránsito de carga y pasajeros.
	Fortalecimiento del puerto logístico multimodal.	Número de alianzas estratégicas gestionadas para el aprovechamiento del puerto multimodal.		Promover la ampliación y el uso del puerto multimodal a través de convenios APP para el fortalecimiento logístico de la región.
<b>Infraestructura de servicios públicos / Redes eléctricas</b>	Establecimiento de redes de energía eléctrica en las zonas donde no llega este servicio.	Porcentaje de cobertura de redes eléctricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>100 % de cobertura de energía eléctrica en cabeceras municipales.</li> <li>97 % cobertura en zonas rurales.</li> <li>Proyecto "Granja de energía Solar" formulado.</li> </ul>	Lograr el 100 % de cobertura de energía eléctrica en zonas rurales del departamento.
	Fomento de la utilización de energías alternativas y renovables.	Número de plantas de generación de energías alternativas y renovables, construidas.		Poseer al menos 5 plantas generadoras de energía alternativa y renovable (eólica, solar, biomasa) ubicadas en sitios estratégicos del departamento para suplir la demanda energética sostenible.
<b>Infraestructura de servicios públicos / Gas natural domiciliario</b>	Construcción de ductos de abastecimiento de gas natural.	Porcentaje de cobertura de ductos de gas natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>402.544 usuarios de gas natural domiciliario.</li> <li>39 municipios (45 % del departamento) cuentan con ductos de abastecimiento de gas.</li> <li>48 municipios cuentan con este servicio a través de pipetas de gas propano.</li> </ul>	Mínimo el 75 % de los municipios de Santander contarán con ductos de abastecimiento de gas.
<b>Infraestructura de servicios públicos / Agua potable y residual</b>	Fomento a la formulación de proyectos de agua potable y residual.	Porcentaje de cobertura de agua potable y alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cobertura de agua potable en las cabeceras municipales es de 96,84 % y 43,95 % en áreas rurales.</li> <li>La cobertura de alcantarillado es de 95,28 % en cabeceras municipales y 17,98 % en áreas rurales.</li> </ul>	Fomentar proyectos que contribuyan a aumentar la cobertura de agua potable, en al menos el 70 % de las áreas rurales y 100 % de las cabeceras municipales del departamento.  Promover proyectos de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales (pozos, plantas) para alcanzar el 100 % de cobertura en cabeceras municipales y 70 % en áreas rurales.
<b>Infraestructura de conectividad y acceso a internet / Redes banda ancha</b>	Ampliación de la cobertura de redes fijas de internet.	Porcentaje de penetración de internet banda ancha fija en Santander.	<ul style="list-style-type: none"> <li>15,8 % de penetración de internet banda ancha fija (puesto 2 a nivel nacional).</li> <li>Bucaramanga se ubica como la ciudad capital con mayor penetración de banda ancha en el país, registrando un 27,64 % por encima de Medellín (22,53 %) y Bogotá (22,24 %).</li> </ul>	50 % de penetración de internet banda ancha fija en Santander.
	Formulación de programas para el uso responsable y productivo de las TIC.	Número de programas de uso de las TIC gestionados y aplicados.		Mínimo 1 programa anual para la promoción, uso y apropiación de TIC como dinamizador de los sectores productivos, sociales y culturales de Santander.

# Macroyectos Estratégicos

# Macroproyectos Estratégicos

TÍTULO	OBJETIVO	ALCANCE	RESULTADOS (Indicadores y entregables)	PLAZO	ACTORES
<b>Ecosistema de innovación y conocimiento para el desarrollo territorial</b>	Integrar actividades sistemáticas estrechamente relacionadas con la producción, promoción, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en todos los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorios del conocimiento.</li> <li>Sistema de innovación regional.</li> <li>Sistema de información territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación de los saberes locales con la ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>Compilación, sistematización y centralización de la información en una plataforma digital operativa y amigable.</li> </ul>	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parques tecnológicos.</li> <li>Centros de emprendimiento e innovación.</li> <li>Centros de desarrollo tecnológico.</li> <li>Incubadoras de empresas.</li> <li>Ecosistema de educación superior.</li> <li>Clusters.</li> <li>Entidades territoriales.</li> </ul>
<b>Biobanco poblacional colombiano</b>	Creación de una plataforma biológica (sangre, ADN, suero, plasma) de la población colombiana. Articular la plataforma biológica con datos clínicos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permitirá desarrollar investigaciones en salud, libre de hipótesis.</li> <li>Desarrollo de nuevos medicamentos personalizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de ley de Biobancos en el país.</li> <li>Sociedad beneficiada.</li> <li>Montaje de Biobanco y Unidad de datos: piloto.</li> </ul>	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector salud.</li> <li>Sector especializado en refrigeración.</li> <li>Sector digital: manejo de BigData.</li> <li>Sector de comunicaciones.</li> <li>Entidades territoriales.</li> <li>IES.</li> </ul>
<b>Centro de innovación y diseño regional</b>	Creación de un centro interinstitucional e interdisciplinar para atender las necesidades de los sectores productivos mediante la generación de conocimiento aplicado, teniendo como base modelos internacionales de buenas prácticas.	Ofrecer una plataforma física y virtual para potenciar la innovación, integración de la academia con el sector empresarial y generación de valor agregado que permita la inversión a mercados internacionales.	Sectores productivos y del conocimiento con potencial exportador.	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>IES.</li> <li>Parques tecnológicos.</li> <li>Clusters.</li> <li>Entidades territoriales.</li> </ul>
<b>Escuela de direccionamiento estratégico empresarial</b>	Fortalecimiento de las mipymes santandereanas.	Generación de capacidades para el crecimiento organizacional y transformación productiva de las mipymes santandereanas.	Mipymes fortalecidas.	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara de Comercio de Bucaramanga.</li> <li>Comité de Gremios Santander.</li> <li>ANDI.</li> <li>ACOPI.</li> <li>PROCOLOMBIA.</li> <li>Entidades territoriales.</li> </ul>
<b>Consolidación de la red empresarial y social para el desarrollo de la economía circular en Santander</b>	Optimizar la transformación productiva de los bienes disminuyendo la demanda de nuevas materias primas y la producción de residuos de impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preservar y mejorar el capital natural.</li> <li>Optimizar el uso de los recursos.</li> <li>Fomentar la eficacia del sistema.</li> </ul>	Modelo económico de desarrollo sostenible.	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadenas productivas.</li> <li>Cadenas de consumo.</li> <li>Zona Franca Santander.</li> </ul>

TÍTULO	OBJETIVO	ALCANCE	RESULTADOS (Indicadores y entregables)	PLAZO	ACTORES
<b>Ciudades sostenibles e inteligentes</b>	Crear un hábitat sostenible ambientalmente y eficiente en la prestación de los servicios sociales y de movilidad que demandan las sociedades urbanas (cada vez más competitivas y complejas).	Municipios del AMB y de capitales de provincia sostenibles con una visión de futuro, ausentes de marginalidad social e integrados y conectados territorialmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ciudades más humanas y competitivas.</li> <li>● Ciudades con sistemas integrados de gestión del riego.</li> </ul>	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entidades territoriales.</li> <li>● MinTIC.</li> <li>● Corporaciones.</li> <li>● CDMB.</li> <li>● CAS.</li> <li>● IES.</li> <li>● ONG's ambientales.</li> <li>● Grupos y centros de investigación.</li> <li>● Sector de la construcción.</li> </ul>
<b>Gobierno en línea y generación de capital social</b>	Contribuir en el mejoramiento de la eficiencia y transparencia de las entidades territoriales, a través de la construcción gradual de un gobierno digital que potencie la formación de capital social.	Administración pública de Santander, su AMB y Barrancabermeja.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Creación de plataforma de información y comunicación.</li> <li>● Formación de capital social.</li> </ul>	12 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entidades territoriales.</li> <li>● MinTIC.</li> </ul>

El éxito de la implementación del  
Plan Regional de Competitividad de Santander 2018-2032,  
**es compromiso de todos.**



**Comisión Regional de Competitividad - Santander Competitivo**  
Carrera 19 No. 36-20 Piso 10.  
Conmutador: (7) 652 7000 Ext. 345 - 346

 / Santander Competitivo  @CRCSantander  
[www.santandercompetitivo.org](http://www.santandercompetitivo.org)